



CIRCULAR N° 8 DE 2025

CAMPEONATO COMUNIDAD DE MADRID

SAMBO

SENIOR - JUVENIL - CADETE - ESCOLAR

COMBAT SAMBO SENIOR

(masculino - femenino)

DOMINGO 2 FEBRERO 2025 - MADRID (ESPAÑA)

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

ORGANIZA	Federación Madrileña de Lucha / Tfno: 91 364 63 04 / www.fmlucha.es
LUGAR	Polideportivo Ciudad Escolar - Ctra. Colmenar Km. 12,800 de Madrid
INSCRIPCIONES	<ul style="list-style-type: none">Hasta el Miércoles 29 de enero a las 23:59 h. en ZENYTEMPA<u>Esta inscripción es DEFINITIVA - No se podrá inscribir a nadie cerrado el plazo pero SE PODRÁ cambiar de peso en el pesaje.</u>No se aceptarán inscripciones vía mail, teléfono ni WhatsApp.Un deportista solo puede estar inscrito en una categoría/peso por modalidad, de estarlo en varias se cogerá la de menor categoría/peso.Tras el pesaje se actualizarán datos en zenytempa, los clubes/deportistas deberán comprobar que están bien inscritos, ya que se podrán resolver incidencias hasta la 24 h. de día del pesaje enviando un correo a directorcompeticion@fmlucha.es, pasado este plazo no se admitirán reclamaciones.
PESAJE	Sábado 1 de febrero de 15:30 a 16:30 h. Todos los participantes presentarán: <ul style="list-style-type: none">D.N.I. y/o Pasaporte originalLicencia 2025Podrán participar Residentes en España debiendo acreditar su condición de residente y su edad. Si bien, de quedar campeones de España no podrán ser convocados con el equipo nacional.Autorización paterna (todos los menores de 18 años) que deberá llevar el sello del club y la firma del responsable del mismo



Federación Madrileña de Lucha



COMPETICIÓN	<ul style="list-style-type: none">Domingo 2 de febrero por la mañana, la hora de comienzo se informará en el pesaje el sábado 1 de febrero.
CATEGORÍAS DE PESO (1 Kg de margen)	<p><u>SENIOR SAMBO Y COMBAT SAMBO</u> MAS - 58 - 64 - 71 - 79 - 88 - 98 - +98 kg. FEM - 50 - 54 - 59 - 65 - 72 - 80 - +80 Kg.</p> <p><u>JUVENIL SAMBO</u> MAS - 53 - 58 - 64 - 71 - 79 - 88 - 98 - +98 kg. FEM - 47 - 50 - 54 - 59 - 65 - 72 - 80 - +80 kg.</p> <p><u>CADETE SAMBO</u> MAS - 46 - 49 - 53 - 58 - 64 - 71 - 79 - 88 - +88 kg. FEM - 41 - 44 - 47 - 50 - 54 - 59 - 65 - 72 - +72 kg.</p> <p><u>ESCOLAR SAMBO</u> MAS - 35 - 38 - 42 - 46 - 50 - 54 - 59 - 65 - 71 - +71 kg. FEM - 34 - 37 - 40 - 43 - 47 - 51 - 55 - 59 - 65 - +65 kg.</p>
CATEGORÍA DE EDAD	<ul style="list-style-type: none">SENIOR - Con 18 años y mayores - Nacidos en 2007 y anteriores.JUVENIL - de 16 a 18 años - Nacidos en los años de 2007 a 2009.CADETE - de 14 a 16 años - Nacidos en los años de 2009 a 2011.ESCOLAR - de 11 a 14 años - Nacidos en los años de 2011 a 2014. <p>Necesaria autorización paterna los menores de 18 años</p>
ACREDITACIONES ENTRENADORES	<p>Para recibir la acreditación en el pesaje, los entrenadores enviarán una fotografía de carné en formato jpg a admin@fmlucha.es antes del martes 28 de enero</p> <p>Se entregarán las Acreditaciones a los entrenadores autorizados a entrar en el tapiz a dirigir los combates en la competición:</p> <ul style="list-style-type: none">Debiendo estar inscritos en el programa zenytempaEstar titulados y con licencia de entrenador FML 2025Deberán vestir en todo momento ropa deportiva <p>Se permitirá entrar en el tapiz a un máximo de 2 entrenadores por club que estén debidamente acreditados.</p> <p>NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA DE ENTRENADORES AL TAPIZ QUE NO LLEVEN ACREDITACIÓN.</p>
PROTECCIONES	<ul style="list-style-type: none">Las protecciones para Combat Sambo serán aportadas por los deportistas.
Aclaraciones y Técnicas no permitidas en categoría escolar	<p>Aclaraciones y técnicas <u>no permitidas</u> en categoría <u>Escolar</u>: Los combates tendrán una duración de 3 minutos.</p> <ul style="list-style-type: none">Al 1 minuto y 30 segundos, si no hubiere ningún punto en el marcador, se detendrá el combate determinándose al Samboka menos activo, recibiendo amonestación.Las únicas técnicas dolorosas permitidas son:<ul style="list-style-type: none">Extensión recta de codo (Armbloc/Juji gatame).Extensión recta de tobillo.



Federación Madrileña de Lucha



NORMATIVA CTOS ESPAÑA 2025

- Están clasificados directamente para el Campeonato de España 2025, los campeones de España de 2024 si mantienen la misma categoría de edad y peso. Podrán participar en el Campeonato Com Madrid 2025, si lo consideran oportuno. EN CASO DE NO HACERLO DEBERÁN COMUNICAR SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL CPTO. DE ESPAÑA 2025.
- Se seleccionan directamente para el Cpto España los campeones y subcampeones de Madrid 2025 en todas las categorías. (deberán haber ganado al menos un combate, en caso de no haber participantes suficientes, decidirá la dirección técnica).
- El resto de medallistas en cpto. comunidad de Madrid, podrán participar en el cpto. de España previa petición de su club y abono de los gastos del campeonato.
- *Como novedad para el Cpto de España - Los deportistas únicamente podrán pesarse oficialmente una vez, si no dan el peso, serán descalificados. Habrá báscula de testeo.*

[Normativa deportistas y entrenadores 2025](#)

Esta circular podrá sufrir cambios a efectos organizativos. En los casos que se produzcan, se informará a través de publicación web o correo electrónico.

Saludos,

Ángel Luis GIMÉNEZ
Presidente FML

